

Expediente: 7763/16
Carátula: CETROGAR S.A. C/ GOMEZ ANGEL EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GOMEZ, ANGEL EDUARDO-DEMANDADO
20275751228 - CETROGAR S.A., -ACTOR
20275751228 - OSTENGO, ANDRÉS CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7763/16



H106038398318

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ GOMEZ ANGEL EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 7763/16.

San Miguel de Tucumán, 26 de marzo de 2025. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme último proveído. Notifíquese a las partes en el domicilio real. A sus efectos líbrese cédula. - ESO - 7763/16.-

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.